



PODER DE ABOGADO

JAIRO HERNANDO RODRÍGUEZ VALBUENA, persona mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.707.075, otorgo poder especial, amplio y suficiente a DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ QUINTERO, mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Bogotá D. C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.400.379 de Ibagué, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No.146.142 del C. S. de la J., para que presente la solicitud de renovación del registro de la marca K BY ICL 455 EVOLUTION en la Clase 25 Internacional.

Mi apoderado queda facultado para obtener certificados, presentar recursos, desistir de derechos concedidos o en procesos de concesión, sustituir, recibir toda clase de documentos y en general, para efectuar todos los pasos necesarios y tomar las medidas conducentes para el resguardo de nuestros intereses, con todas las facultades legales necesarias.

Del Señor Director,



JAIRO HERNANDO RODRÍGUEZ VALBUENA
C. C. No. 79.707.075

Acepto,



DIEGO FERNANDO HERNANDEZ QUINTERO
C. C. No. 93.400.379 de Ibagué
T. P. No. 146.142 del C. S. de la J.

